Dependencia SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN DIRECCION ADMINISTRATIVA RECURSOS HUMANOS Sub-dependencia Oficina 5009/2025/ 48567 No. de oficio Expediente

50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Mich. a

Asunto:

12 AGO 2023

Circular: Vacaciones Extraordinarias.

## OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:

## PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL O.P.D. DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

Por este conducto, se hace del conocimiento que, en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025, la Comisión Central Mixta de Vestuario y Equipo, aprobó que en sustitución de la dotación de uniformes correspondientes al año 2023, la autorización de otorgar un periodo extraordinario de vacaciones de 7 días hábiles, para el personal que realizó funciones médicas (Médicos, Enfermeras y Odontólogos) y un periodo extraordinario de 10 días hábiles para el personal que realizó funciones paramédicas, afines y administrativas, esto de acuerdo al formato establecido en la distribución de uniformes, correspondiente al ejercicio 2023, tratándose del personal que en el año 2023 ostentó una plaza médica (Médicos, Enfermeras y Odontólogos) pero realizó funciones administrativas, solo se le podrá otorgar 7 días hábiles.

Los trabajadores podrán disfrutar de dicho periodo vacacional a partir de la publicación del presente comunicado y hasta el 31 de marzo del 2026, las cuales serán de manera escalonada de acuerdo a las necesidades del lugar de adscripción del personal, considerando en lo que resulte aplicable lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

IIC. LUIS ANIONIO RODRIGUEZ ALCANTAR SUBDIRECTOR DERECURSOS HUMANOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE VÁ COMISION CENTRAL MIXTA DE VESTUARIO Y EQUIPO

C.c.p. Dr. Elias Ibarra Torres.-Secretario de Salud y Director General del O.P.D. Servicios de Salud de Michoacán. C.c.p. L.A. Eloina Susana Díaz Béjar.- Directora Administrativa de la Secretaria De Salud Y del O.P.D. de Servicios de Salud de Michoacán. C.c.p. M. En A.P. Crittiya Karina Celaya Cruz.- Subdirectora De Recursos Materiales y Servicios. C.c.p. LE. Jeremías Balarnar Abarca.- Subdirector De Recursos Financieros. C.c.p. M.S.P. Fabio Meza Alfaro.- Secretario General de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud. C.c.p. Dr. Melitón Rosales Rosas.- Secretario General de la Sección 78 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud.







